



FICHA SOCIAL DE NACIMIENTO

DATOS DEL TITULAR

APELLIDOS Y NOMBRES:

GRADO: NSA: DOMICILIO ACTUAL (CALLE, NÚMERO, DISTRITO)

..... TELÉFONO FIJO/CELULAR

..... UNIDAD EMAIL:

DATOS DEL NACIMIENTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE/PADRE:

..... EDAD: CASADO(A) CON EL TITULAR SI NO

NOMBRE DEL BEBE:

LUGAR Y DIRECCIÓN DEL NACIMIENTO:

..... FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....

PROFESIONAL QUE CERTIFICÓ EL NACIMIENTO:

..... Nº DE REGISTRO DEL COLEGIO MEDICO

DATOS DE UN ASOCIADO (A) TESTIGO

APELLIDOS Y NOMBRES: DIRECCIÓN TELÉFONO GRADO: NSA: UNIDAD FIRMA
---	----------------

Vº Bº VOCAL DE BIENESTAR FILIAL

FILIAL GRADO APELLIDOS Y NOMBRES: NSA FIRMA	LUGAR Y FECHA FIRMA ASOCIADO (A)
--	----------------	---

NUEVO CODIGO PENAL – PROMULGADO EL 03 DE ABRIL DE 1991
TÍTULO XIX: DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA
CAPÍTULO I: FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL

Artículo 427.- El que hace, en todo o en parte, un documento falso o adultera uno verdadero que pueda dar origen a derecho u obligación o servir para probar un hecho, con el propósito de utilizar el documento, será reprimido, si de su uso puede resultar algún perjuicio, con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de diez años y con treinta a noventa días-multa si se trata de un documento público, registro público, título auténtico o cualquier otro trasmisible por endoso o al portador y con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años, y con ciento ochenta a trescientos sesenticinco días -multa, si se trata de un documento privado. El que hace uso de un documento falso o falsificado, como si fuese legítimo, siempre que de su uso pueda resultar algún perjuicio, será reprimido, en su caso, con las mismas penas”.